

Ciudad de la Costa, 4 de abril de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 136/2019 ACTA N° 11/2019

VISTO: La solicitud ^{del} en cura párroco Washington Cabrera en nombre de la Parroquia Nuestra Señora de la Fundación de autorización y apoyo para la realización de la bicicleteada el 19 de abril .-

RESULTANDO: Que la Dirección de Tránsito en reunión con el gestionante y el Municipio se comprometió a apoyar con un mínimo de tres funcionarios motorizados el recorrido.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 11 del 4 de abril de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE
LA COSTA:**

R E S U E L V E:

- 1.- AUTORIZAR LA BICICLETEADA A REALIZARSE EL DÍA 19 DE ABRIL A PARTIR DE LAS 08:00 HORAS ORGANIZADA POR LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA FUNDACIÓN, EN EL SIGUIENTE RECORRIDO:
AVDA DE LAS MERCEDES, GESTIDO, ALVEAR, 19 DE ABRIL,,BUENOS AIRES,AUXILIAR GIANNATTASIO SUR, CRUZE EN BECÚ, AUXILIAR GIANNATTASIO NORTE, SECCO GARCIA, BARON DE SUPERVIELLE, URUGUAY, J.P.VARELA,DE LOS COLIBRIES, GIANNATTASIO,


DOROTEO GARCIA LAGOS, SOLANAS, BOLINAS,
DOROTEO GARCIA LAGOS, TRANSVERSAL, TUYUTÍ,
STELLA MARIS, AVDA DE LA PLAYA, RAMBLA ACERA
NORTE HASTA ACHIRAS .

2. POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE
AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-

3. COMUNIQUESE , A LA SECRETARIA DE DESARROLLO
LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMAS OFICINAS QUE
CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE,-

testado en: Noval. En tuberos. Sep: valp


NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


MARGOT TORRES
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA